

# DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EMPRESARIAL LABORAL

## Boletín Informativo Estadístico – Socio Laboral en Materia de Relaciones de Trabajo 2do Trimestre (Abril – Junio 2021)





# INDICE

SUMARIO .....	3
I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA .....	6
2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO .....	7
2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT .....	8
2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT .....	9
2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	10
2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT.....	11
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL .....	12
3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL .....	13
3.2. CASOS ATENDIDOS POR MESES .....	13
3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	14
3.4. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO.....	15
3.5. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL .....	16
3.6. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL .....	17
3.7. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	18
3.8. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	19
3.9. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS.....	20
3.10. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL .....	21
3.11. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES.....	22
IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	23
4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	23
4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN.....	24
V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE	



CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL .....	25
5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL .....	25
ANEXO N° 01: .....	30
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL ....	30
ANEXO N° 02: .....	31
TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT .....	31
GLOSARIO .....	32



## SUMARIO

- En el segundo trimestre del 2021, se registraron 175 alertas (71 alertas en abril, 72 alertas en mayo y 32 alertas en junio), de los conflictos laborales colectivos a nivel nacional.
  - 127 en estado de surgimiento. (72.57%)
  - 01 en estado de escalamiento. (00.57%)
  - 23 en estado de estancamiento. (13.14%)
  - 24 en estado concluido. (13.72%)
  
- En la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, se trataron 101 Conflictos Laborales:
  - 58 activos.
  - 43 casos nuevos, presentados en el primer trimestre del año 2021.
  - Llegándose a solucionar 14 conflictos.
  - Suscribiéndose 14 actas de acuerdo.
  
- Los sectores que presentaron el mayor número de conflictos laborales son:
  - 24, Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria (23.76%)
  - 18, Industrias Manufactureras (17.82%)
  
- Se realizaron 276 reuniones:
  - 116 extra procesos. (42.03%)
  - 03 informativas. (01.09%)
  - 157 conciliaciones. (56.88%)
  
- Los motivos más importantes de los conflictos laborales son:
  - 71, Negociación colectiva. (70.30%)
  - 20, Otros. (19.80%)
  
- Se realizaron 101 asistencias técnicas a la DGRTPE a nivel nacional en el sector económico:
  - 52, Explotación de minas y canteras. (51.49%)
  - 15, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (14.85%)



## I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral (en adelante, DPSCLRSEL), es una de las cuatro unidades orgánicas de la Dirección General de Trabajo y tiene la responsabilidad del cumplimiento, entre otros, de las siguientes funciones:

- 1) Proponer las normas nacionales y sectoriales, lineamientos técnicos, mecanismos y procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos laborales, asesoría y defensa legal del trabajador y responsabilidad social empresarial laboral.
- 2) Promover mecanismos de solución de conflictos laborales, en el ámbito nacional.
- 3) Ejercer funciones ejecutoras en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de defensa ante el incumplimiento de la normativa laboral, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales respectivos.

Desde el inicio de la pandemia, que fue el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso internacional calificando el brote del coronavirus (COVID19) como pandemia al haberse extendido en más de cien (100) países. Ante ello, el Estado Peruano mediante Decreto Supremo N° 008-2020-MINSA de fecha 11 de marzo de 2020, declaró en Estado de Emergencia Sanitaria en el país a fin de desarrollar medidas de prevención y mitigación de los efectos del referido virus. Tal medida viene aplicándose por más de 360 días calendarios generando se paralizasen las labores en la gran mayoría de sectores productivos ocasionando ello un impacto económico fuerte a la economía nacional que afecta el ámbito laboral de manera directa.

Se paralizaron todas las actividades dentro del territorio peruano desde el lunes 15 de marzo del 2020, ante ese contexto, la DPSCLRSEL como dependencia responsable de proponer y ejecutar las políticas públicas y funciones sustantivas en materia de prevención y solución de conflictos laborales, al igual que de las funciones ejecutoras en la implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, permanente en el tiempo del estado de emergencia, vino realizando monitoreos nacionales sobre los conflictos laborales que se presentaban en el país, asimismo, se implementaron mecanismos de acuerdo a las circunstancias que se venía dando dentro del país.

El presente boletín ha sido preparado en base a la información obtenida de los monitoreos realizados a nivel nacional, a través del Sistema de Alerta Temprana de Conflictos Laborales, y las estadísticas de las reuniones llevadas a cabo en la DPSCLRSEL. El boletín tiene como objetivo informar sobre el estado de la conflictividad laboral a nivel nacional, y mostrar algunas tendencias en comparación con los períodos anteriores.

La primera parte de este documento presenta los datos obtenidos a partir del Sistema de Alerta Temprana, que vienen a ser los conflictos laborales que las DGRTPE reportan a la DPSCLRSEL cada mes. Esta información es necesaria y nos sirve para poder conocer la situación real que se está viviendo en el país.



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”*

*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Adicionalmente, se informa sobre los conflictos que se han iniciado en la DPSCLRSEL, así como el total de los casos que se atendieron durante el presente trimestre. Sumado a ello, se precisa los sectores económicos a los cuales pertenece cada caso atendido y las reuniones desarrolladas para la solución correspondiente de los conflictos.

Finalmente, presentamos una relación de empresas que resolvieron sus conflictos laborales colectivos en el trimestre de Abril - Junio 2021, el número de actas que firmaron y, además, se realiza una comparación de los casos atendidos y solucionados.

Para mayor detalle, se pueden revisar los anexos que se presentan al final del presente Informe.



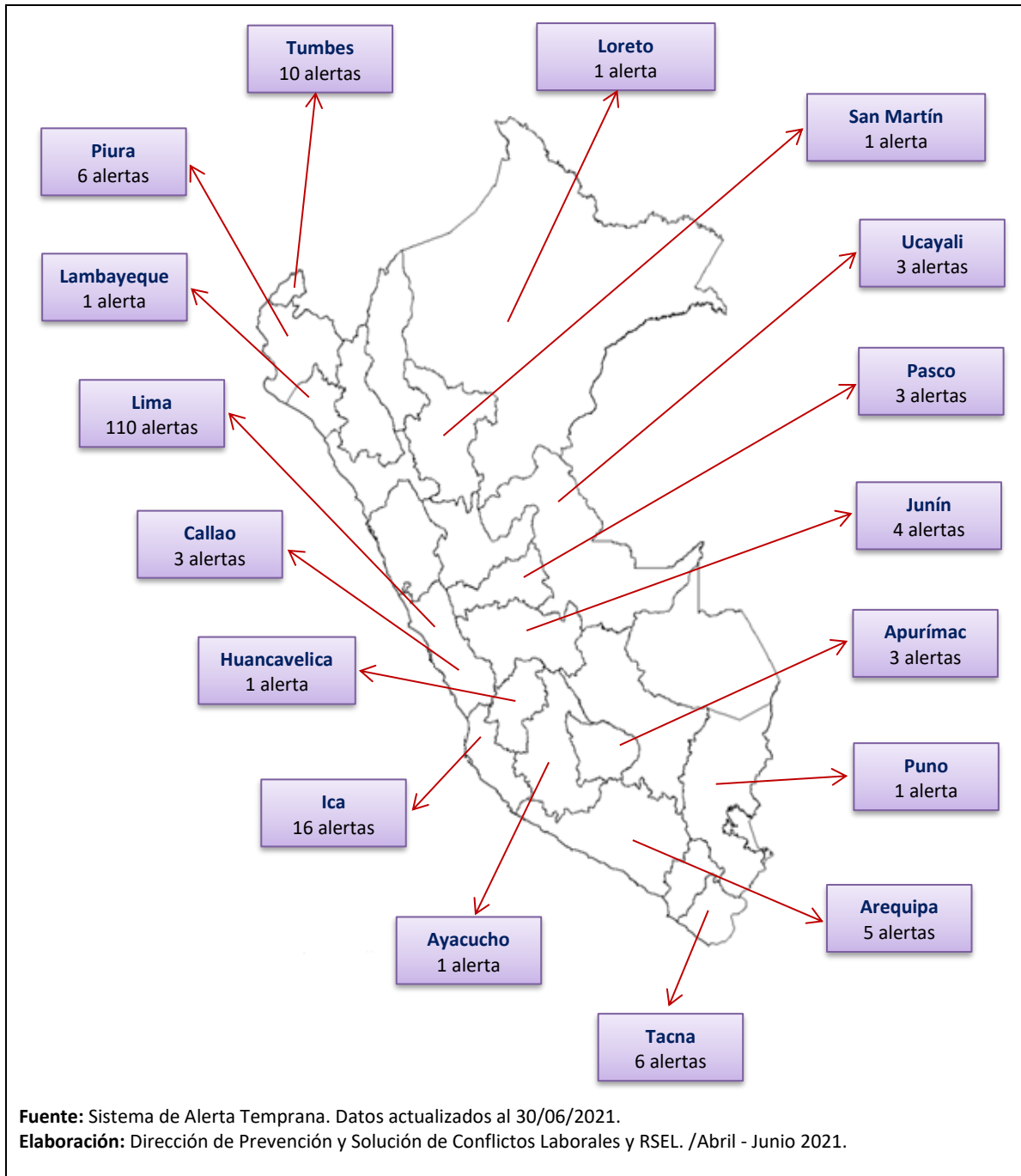
## **II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA**

El Sistema de Alerta Temprana es una plataforma de gestión que permite registrar y almacenar la información relevante de los escritos del proyecto de convenio colectivo; huelgas; modalidades irregulares de huelga, tales como paralización intempestiva, paralización de zonas o secciones neurálgicas de la empresa, trabajo a desgano, a ritmo lento o a reglamento, reducción deliberada del rendimiento o cualquier paralización en la que los trabajadores permanezcan en el centro de trabajo y la obstrucción del ingreso al centro de trabajo; al igual que otros conflictos de carácter colectivo planteados ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, viabilizando el seguimiento y monitoreo del grado de conflictividad laboral colectiva a nivel nacional, con el fin de solucionarlos oportunamente y evitar que se perjudiquen las relaciones laborales.

A continuación, presentamos las alertas que se han registrado en cada región entre los meses de Abril hasta Junio del 2021 (durante el estado de emergencia por pandemia - covid 19).

## 2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO

**GRÁFICO N° 1**  
**ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO**  
**ABRIL – JUNIO 2021**





## 2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT

En el trimestre de Abril – Junio 2021, se han registrado 175 alertas a nivel nacional, siendo Lima la jurisdicción que registra mayor número de alertas, seguida por Ica, y, seguida por Tumbes, cada una representando el 62.86% (110 alertas), 09.14% (16 alertas) y el 05.71% (10 alertas), del total de alertas a nivel nacional.

En el Cuadro N° 1, apreciamos el estado en que se encuentran las alertas en este trimestre, teniendo 127 conflictos en etapa de surgimiento, 01 en etapa de escalamiento, 23 en etapa de estancamiento y 24 en etapa de conflictos concluidos, de los cuales se debe prestar mayor importancia a las alertas que se encuentran en fase de **surgimiento y escalamiento (128 alertas en total)**. Esto se debe a que los conflictos concluidos solo requieren un seguimiento por parte de las Autoridades Administrativas de Trabajo para el cumplimiento del acta de acuerdo firmada, mientras que los conflictos que están dentro de la fase de surgimiento, son los que se encuentran vigentes y en donde cada DGRTPE debe intervenir para brindar alternativas de solución en el menor tiempo posible. Asimismo, los conflictos que se encuentran en estado de estancamiento, están en arbitraje o no se está negociando.

**CUADRO N° 1**  
**CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN**  
**ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT**  
**ABRIL – JUNIO 2021**

DEPARTAMENTOS	SURGIMIENTO	ESCALAMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONFLICTO CONCLUIDO	TOTAL	%
APURIMAC	1	1	1	0	3	1.71%
AREQUIPA	5	0	0	0	5	2.86%
AYACUCHO	1	0	0	0	1	0.57%
CALLAO	2	0	0	1	3	1.71%
HUANCAVELICA	0	0	0	1	1	0.57%
ICA	13	0	3	0	16	9.14%
JUNIN	4	0	0	0	4	2.29%
LAMBAYEQUE	1	0	0	0	1	0.57%
LIMA	76	0	18	16	110	62.86%
LORETO	1	0	0	0	1	0.57%
PASCO	1	0	1	1	3	1.71%
PIURA	6	0	0	0	6	3.43%
PUNO	1	0	0	0	1	0.57%
SAN MARTIN	1	0	0	0	1	0.57%
TACNA	4	0	0	2	6	3.43%
TUMBES	9	0	0	1	10	5.71%
UCAYALI	1	0	0	2	3	1.71%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>175</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

### 2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO – REGISTRO SAT

Tal como se puede observar en el Cuadro N° 2, la causa más frecuente que origina una alerta a nivel nacional es por **“Negociación Colectiva”** en la cual los conflictos respectivos constituyen el 50.29% (88 alertas) del total de alertas registradas en este período, siendo las jurisdicciones de Lima (51 alertas) e Ica (12 alertas), las que presentan mayor número de casos de este tipo.

El 25.14% de las Alertas se registra bajo el nombre de **“Otros”** (44 alertas) donde se incluye: Identificación y monitoreo de la existencia y desarrollo de conflictos laborales, Temas relacionados a la situación laboral de los profesionales del Seguro Social de Salud, Sistema de trabajo (Cambio de jornada laboral convencional), Cese Campaña de Desinformación y Desprestigio Emprendida Contra la Empresa, Pago de la cuota de pesca capturada de la embarcación de origen, entre otros, seguida por **“Incumplimiento de Normas Legales”** con 14.29% (25 alertas), seguida por **“Despido o Amenaza de Despido”** con 10.29% (18 alertas).

**CUADRO N° 2**  
**CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN CAUSA DE CONFLICTO – REGISTRO SAT**  
**ABRIL – JUNIO 2021**

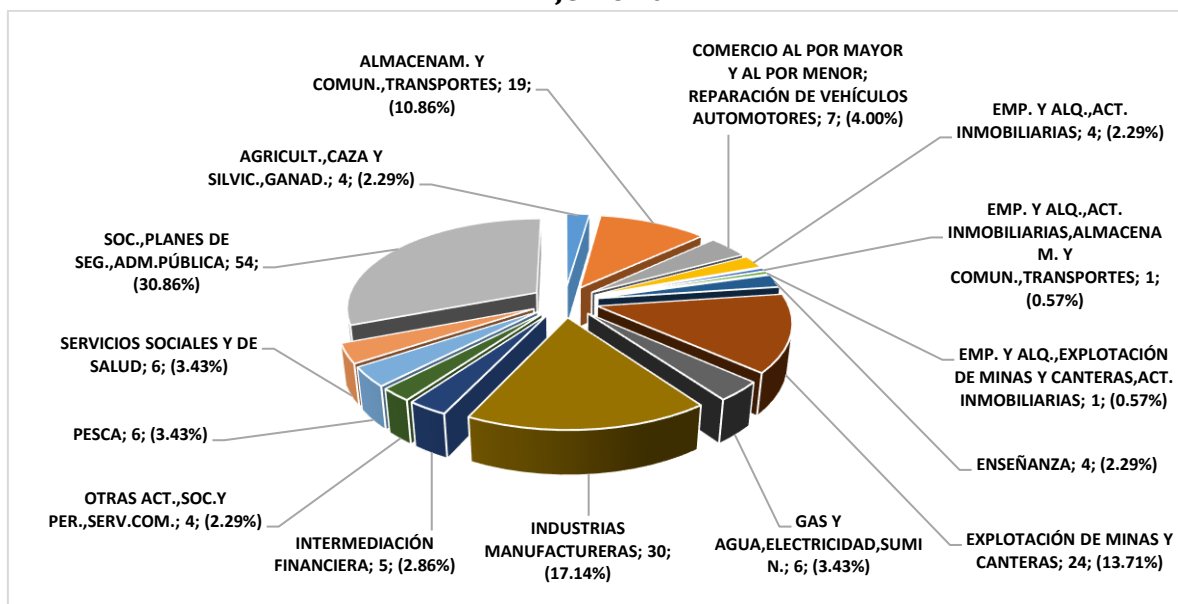
DEPARTAMENTOS	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	OTROS	TOTAL	%
APURIMAC	1	0	0	2	3	1.71%
AREQUIPA	3	2	0	0	5	2.86%
AYACUCHO	0	0	0	1	1	0.57%
CALLAO	1	1	0	1	3	1.71%
HUANCAVELICA	0	0	0	1	1	0.57%
ICA	12	0	1	3	16	9.14%
JUNIN	3	1	0	0	4	2.29%
LAMBAYEQUE	0	1	0	0	1	0.57%
LIMA	51	15	14	30	110	62.86%
LORETO	1	0	0	0	1	0.57%
PASCO	1	1	0	1	3	1.71%
PIURA	6	0	0	0	6	3.43%
PUNO	0	0	0	1	1	0.57%
SAN MARTIN	1	0	0	0	1	0.57%
TACNA	1	4	0	1	6	3.43%
TUMBES	7	0	3	0	10	5.71%
UCAYALI	0	0	0	3	3	1.71%
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>44</b>	<b>175</b>	<b>100.00%</b>
<b>%</b>	<b>50.29%</b>	<b>14.29%</b>	<b>10.29%</b>	<b>25.14%</b>	<b>100.00%</b>	

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril - Junio 2021.

## 2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las Alertas también podemos analizarlas por actividad económica a nivel nacional. Para el trimestre Abril - Junio 2021 tenemos 54 casos en la actividad de **“Administración Pública y Planes de Seguridad Social”**, representando el 30,86%, seguida por **“Industrias Manufactureras”**, representando el 17,14% (30 casos), seguida por **“Explotación de Minas y Canteras”**, representando el 13.71% (24 casos), seguida por **“Transporte y Almacenamiento”**, representando el 10.86% (19 casos); y, **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores”** con 07 casos, representando el 04.00% del total (Ver GRÁFICO N° 2).

**GRÁFICO N° 2**  
**ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**ABRIL - JUNIO 2021**



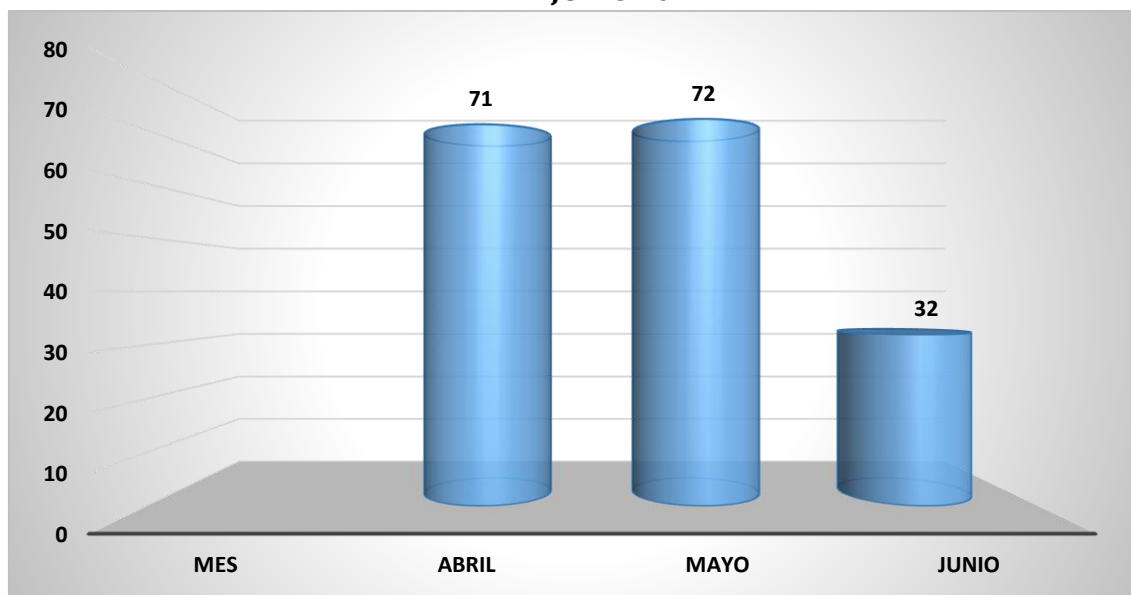
SECTOR ECONÓMICO	TOTAL	%
AGRICULT., CAZA Y SILVIC., GANAD.	4	2.29%
ALMACENAM. Y COMUN., TRANSPORTES	19	10.86%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	7	4.00%
EMP. Y ALQ., ACT. INMOBILIARIAS	4	2.29%
EMP. Y ALQ., ACT. INMOBILIARIAS, ALMACENAM. Y COMUN., TRANSPORTES	1	0.57%
EMP. Y ALQ., EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, ACT. INMOBILIARIAS	1	0.57%
ENSEÑANZA	4	2.29%
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	24	13.71%
GAS Y AGUA, ELECTRICIDAD, SUMIN.	6	3.43%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	30	17.14%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5	2.86%
OTRAS ACT., SOC. Y PER., SERV. COM.	4	2.29%
PESCA	6	3.43%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	6	3.43%
SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA	54	30.86%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>175</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril - Junio 2021

## 2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT

En el GRÁFICO N° 3, se puede ver la evolución del registro de alertas tempranas por meses; notamos de esta manera que, en el mes de Mayo con **72 alertas**, se presentó un pico más alto respecto a los meses de Abril y Junio.

**GRÁFICO N° 3**  
**EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT**  
**ABRIL - JUNIO 2021**



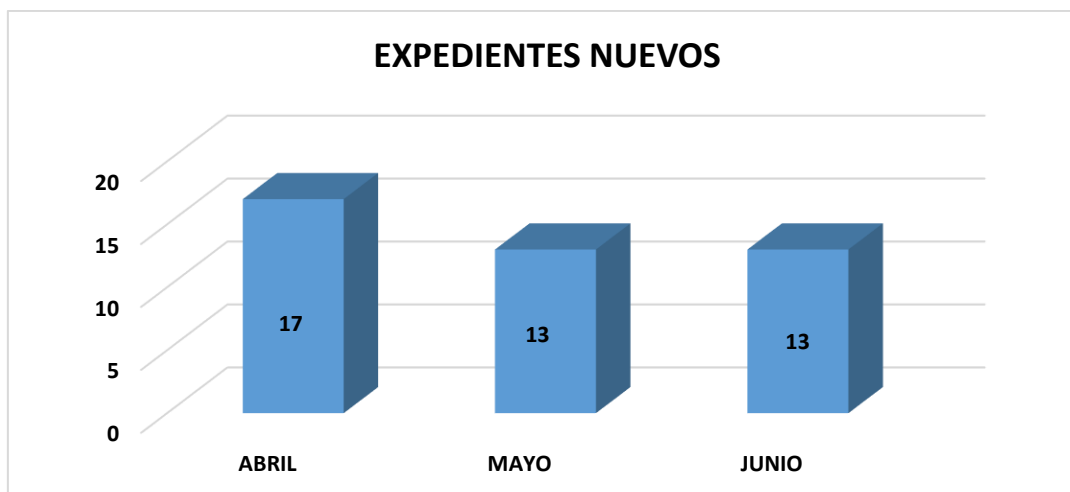
**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril - Junio 2021.



### **III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL**

Desde el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso internacional calificando el brote del coronavirus (COVID19) como pandemia, y esto provocó un alto a la economía del país, paralizándose todas las actividades por propagación del COVID-19, se presentaron muchas suspensiones perfectas de labores, falta de pago remunerativo, despidos, etc. Ante esta situación la Autoridad Administrativa de Trabajo, para cumplir sus funciones relativas a la prevención y solución de conflictos colectivos laborales, teniendo en cuenta las medidas sanitarias que eviten el contagio y propagación del COVID-19, elaboró y aprobó una directiva general que garantice el desarrollo de las reuniones virtuales que coadyuven a la solución de conflictos laborales de naturaleza colectiva durante la emergencia sanitaria por el COVID -19”; es por ello, que el 23 de mayo del 2020, Aprueban la Directiva General N° 001-2020-MTPE/2/14, “Directiva General para la realización de reuniones virtuales en el marco de los conflictos laborales de naturaleza colectiva durante la emergencia sanitaria por el COVID -19” con la RESOLUCIÓN MINISTERIAL 92-2020-TR.

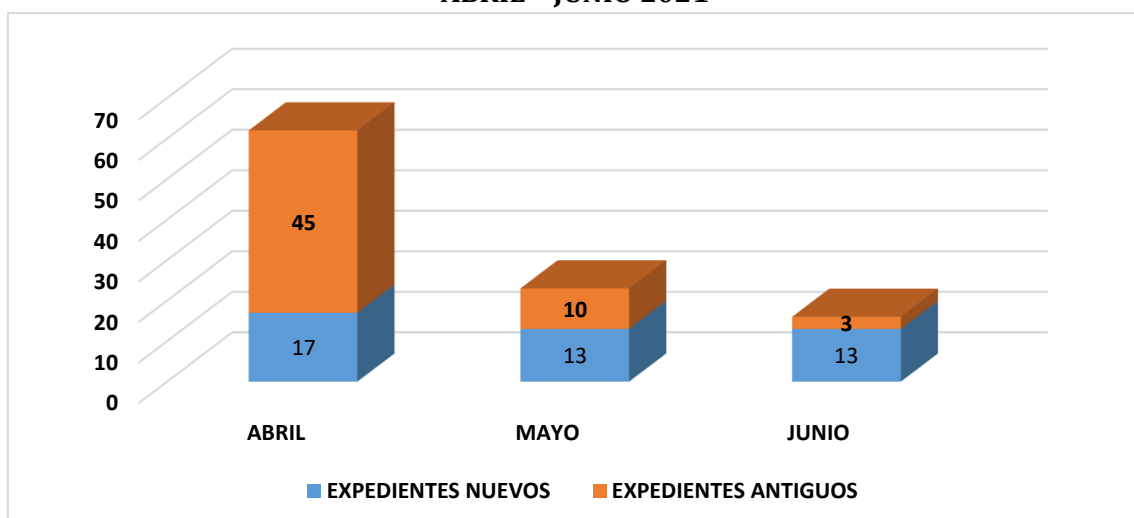
Durante el segundo trimestre (Abril hasta Junio del año 2021), la DPSCLRSEL ha intervenido en un total de 101 casos. En el mes de Abril se trataron 62 conflictos, en el mes de Mayo fueron 67 y en el mes de Junio 61 (GRÁFICO N° 5). Sin embargo, éstos no son los únicos casos que se trataron en dicho período. También hay expedientes que se ventilaron en meses anteriores durante los años 2020 y 2021. En el GRÁFICO N° 4, se puede observar el número de expedientes que fueron iniciados en el periodo Abril – Junio (17, 13 y 13 respectivamente), y los 58 expedientes que se ventilaron en años anteriores o meses anteriores, los cuales fueron tratados durante los meses de Abril hasta Junio del presente año.

**3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL****GRÁFICO N° 4****TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL****ABRIL – JUNIO 2021**

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

**CASOS ATENDIDOS POR MESES**

En el mes de Abril, la DPSCLRSEL ha intervenido en 52 casos (17 casos registrados en el mismo mes y 45 casos antiguos); 23 en el mes de Mayo (13 casos registrados en dicho mes y 10 casos antiguo); y finalmente, 16 casos en el mes de Junio (13 casos registrados en dicho mes y 03 casos antiguos). Ver GRÁFICO N° 5.

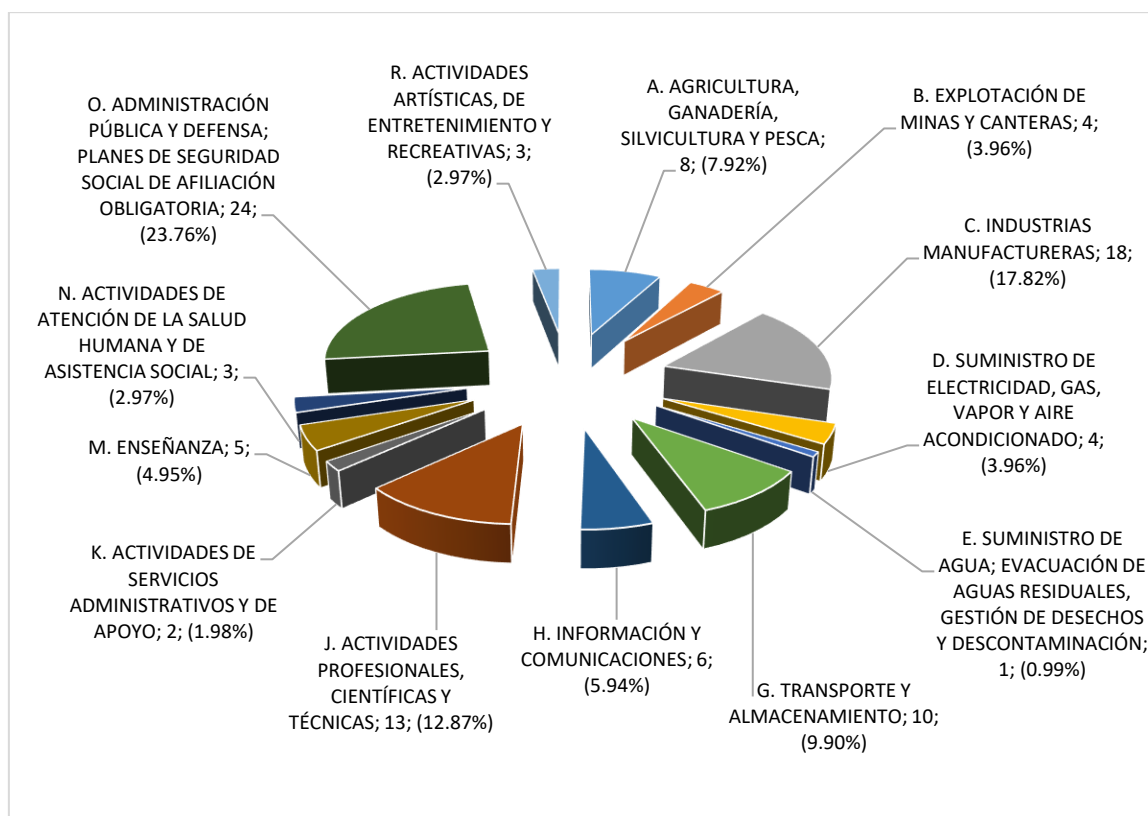
**GRÁFICO N° 5****CASOS ATENDIDOS POR MESES****ABRIL – JUNIO 2021**

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

### 3.2. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si analizamos los 101 expedientes que se han atendido este trimestre por actividad económica, tenemos lo siguiente: El sector que registra mayor número de casos es el de “**Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria**” (24 casos), seguida por “**Industrias Manufactureras**” (18 casos), seguida por “**Actividades profesionales, científicas y técnicas**” (13 casos), seguida por “**Transporte y Almacenamiento**” (10 casos), y seguida por “**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**” (08 casos) (Ver GRÁFICO N° 6).

**GRÁFICO N° 6**  
**EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**ABRIL – JUNIO 2021**



ACTIVIDAD ECONÓMICA - CLASIFICACIÓN CIU	CANTIDAD	PORCENTAJE
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8	7.92%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4	3.96%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	18	17.82%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	4	3.96%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	1	0.99%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	9.90%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6	5.94%

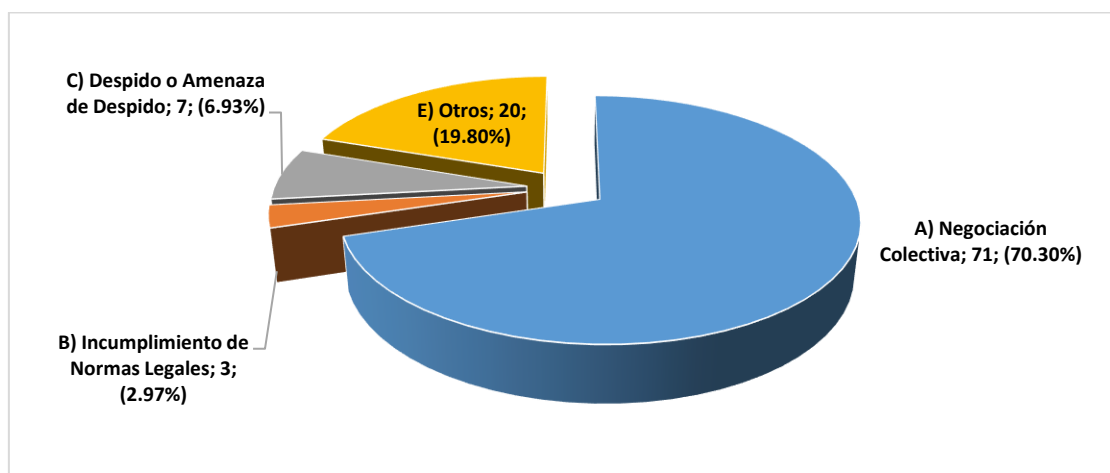
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	13	12.87%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2	1.98%
M. ENSEÑANZA	5	4.95%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	3	2.97%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	24	23.76%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	3	2.97%
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

### 3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO

También podemos analizar los 101 expedientes por causa de conflicto, donde la principal corresponde a **“Negociación Colectiva”** con 71 casos (70.30%); **“Otros”** con 20 casos (19.80%); **“Despido o Amenaza de Despido”** con 7 casos (06.93%), y, **“Incumplimiento de Normas Legales”** con 03 casos (02.97%) (VER GRÁFICO N° 7).

**GRÁFICO N° 7**  
**EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO**  
**ABRIL – JUNIO 2021**



TIPO DE CONFLICTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
A) NEGOCIACIÓN COLECTIVA	71	70.30%
B) INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	3	2.97%
C) DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	7	6.93%
E) OTROS	20	19.80%
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100.00%</b>

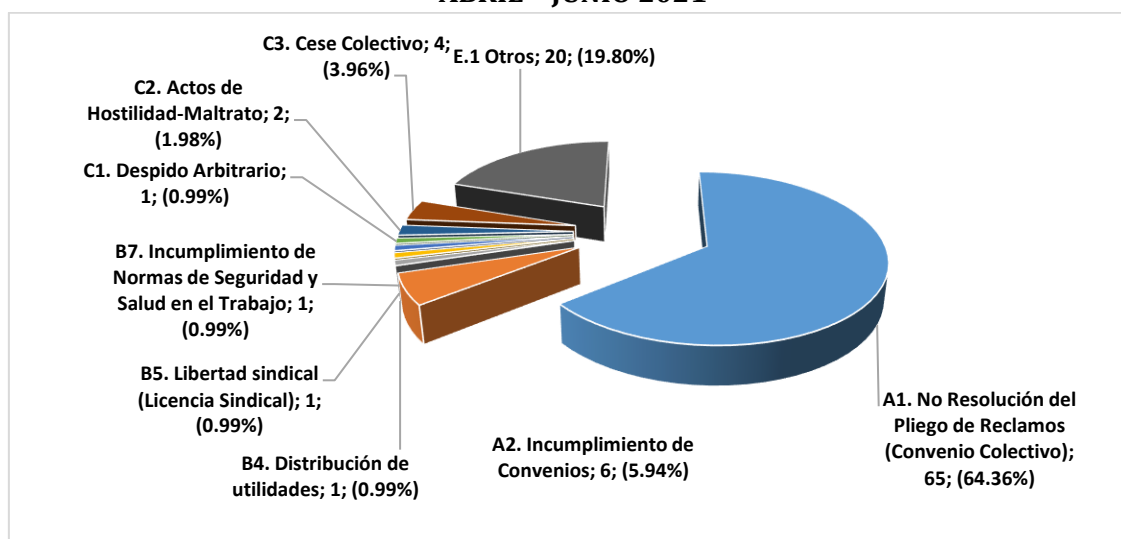
**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.



### 3.4. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO N° 8, analizamos de manera más específica el origen de los conflictos atendidos en este período. Por ejemplo, en “Negociación Colectiva” se tiene por “No resolución de Pliego de Reclamos” con 64.36% (65 casos) y 06 casos de “Incumplimiento de Convenios” (05.94%). Asimismo; “Distribución de utilidades”, “Libertad sindical (Licencia Sindical)”, y “Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo” con 01 caso cada uno (0.99%), estando dentro de “Incumplimiento de Normas Legales”; “Despido Arbitrario” con 0.99% (01 caso), “Actos de Hostilidad-Maltrato” con 01.98% (02 casos) y “Cese Colectivo” con 3.96% (04 casos) dentro de “Despido o Amenaza de Despido”, finalmente, “Otros” con 19.80% (20 casos). (VER GRÁFICO N° 8).

**GRÁFICO N° 8**  
**ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL**  
**ABRIL – JUNIO 2021**



ASUNTO GENERAL	CANTIDAD	%
A1. No Resolución del Pliego de Reclamos (Convenio Colectivo)	65	64.36%
A2. Incumplimiento de Convenios	6	5.94%
B4. Distribución de utilidades	1	0.99%
B5. Libertad sindical (Licencia Sindical)	1	0.99%
B7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	0.99%
C1. Despido Arbitrario	1	0.99%
C2. Actos de Hostilidad-Maltrato	2	1.98%
C3. Cese Colectivo	4	3.96%
E.1 Otros	20	19.80%
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100.00%</b>

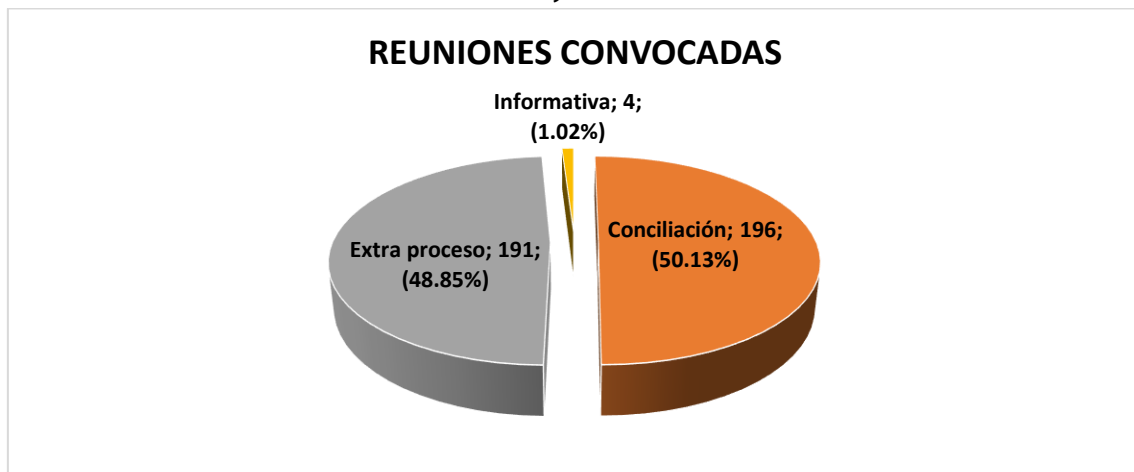
**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

### 3.5. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO N° 9, se puede observar que la DPSCLRSEL ha convocado a 391 reuniones para poder solucionar los conflictos que están presentes en este trimestre. De éstas, el 50.13% (196) pertenece a reuniones de conciliación; el 48.85% (191) a reuniones extra proceso; y, el 01.02% (04) a reuniones informativas. Cabe resaltar que, muchas veces las partes no asisten a todas las reuniones que se convocan.

Aun así, en el presente trimestre se han realizado 276 reuniones, de las cuales 157 pertenecen a reuniones de conciliación, 116 son de reuniones extra procesos y 03 a reuniones informativas, representando un porcentaje de 56.88%, 42.03% y 01.09%, respectivamente.

**GRÁFICO N° 9**  
**REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL**  
**ABRIL – JUNIO 2021**





**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

### 3.6. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro N° 3, se puede analizar que el mayor número de reuniones convocadas están relacionadas con “**Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria**” con 23.02% (90 reuniones convocadas); “**Transporte y almacenamiento**” con 18.16% (71 reuniones convocadas); “**Industria Manufacturera**”, con 14.83% (58 reuniones convocadas); “**Actividades profesionales, científicas y técnicas**”, con 11.00% (43 reuniones convocadas); “**Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca**”, con 08.70% (34 reuniones convocadas); y, “**Información y Comunicaciones**” con 08.18% (32 reuniones convocadas).

**CUADRO N° 3**  
**REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**ABRIL – JUNIO 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12	0	22	34	8.70%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10	0	1	11	2.81%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	29	0	29	58	14.83%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	0	12	13	3.32%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	0	0	2	2	0.51%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	24	0	47	71	18.16%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	0	28	32	8.18%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	34	3	6	43	11.00%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0	0	8	8	2.05%
M. ENSEÑANZA	4	0	12	16	4.09%

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”*
*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	3	0	3	6	1.53%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	65	1	24	90	23.02%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	5	0	2	7	1.79%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>191</b>	<b>4</b>	<b>196</b>	<b>391</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

### 3.7. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro N° 4, se observan las reuniones realizadas por sector económico, siendo que el mayor número corresponde al sector **“Transporte y almacenamiento”** con 24.64% (68 reuniones realizadas); **Industria Manufacturera”,** con 17.03% (47 reuniones realizadas); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 14.86% (41 reuniones realizadas); **“Actividades profesionales, científicas y técnicas”,** con 10.87% (30 reuniones convocadas); **“Información y Comunicaciones”** con 10.51% cada uno (29 reuniones convocadas); y, **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”,** con 06.52% (18 reuniones convocadas).

**CUADRO N° 4**  
**REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**ABRIL – JUNIO 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	0	0	18	18	6.52%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	9	0	0	9	3.26%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20	0	27	47	17.03%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	0	11	12	4.35%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	0	0	2	2	0.72%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	22	0	46	68	24.64%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	0	25	29	10.51%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	22	2	6	30	10.87%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0	0	7	7	2.54%
M. ENSEÑANZA	0	0	5	5	1.81%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0	3	4	1.45%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	35	1	5	41	14.86%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	2	0	2	4	1.45%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>116</b>	<b>3</b>	<b>157</b>	<b>276</b>	<b>100.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

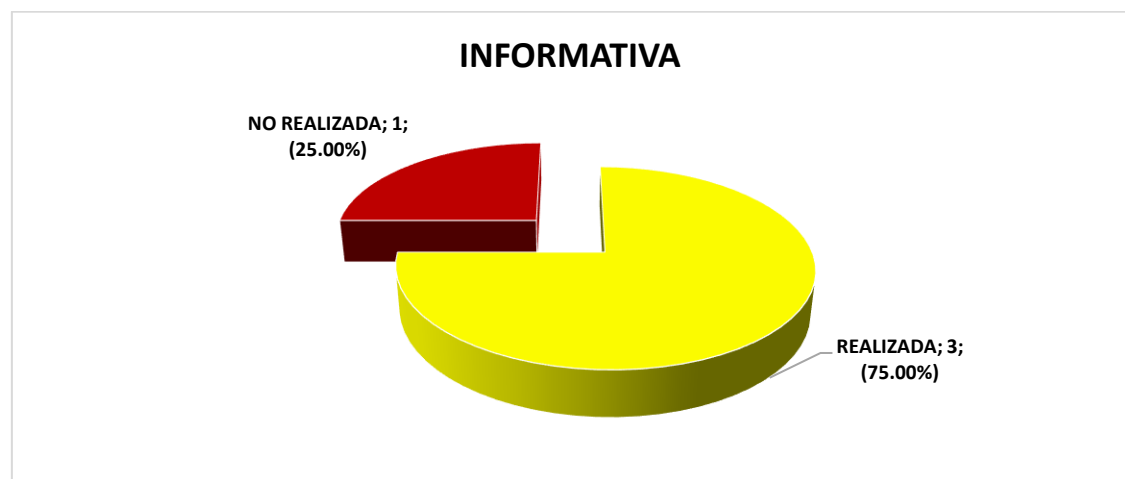
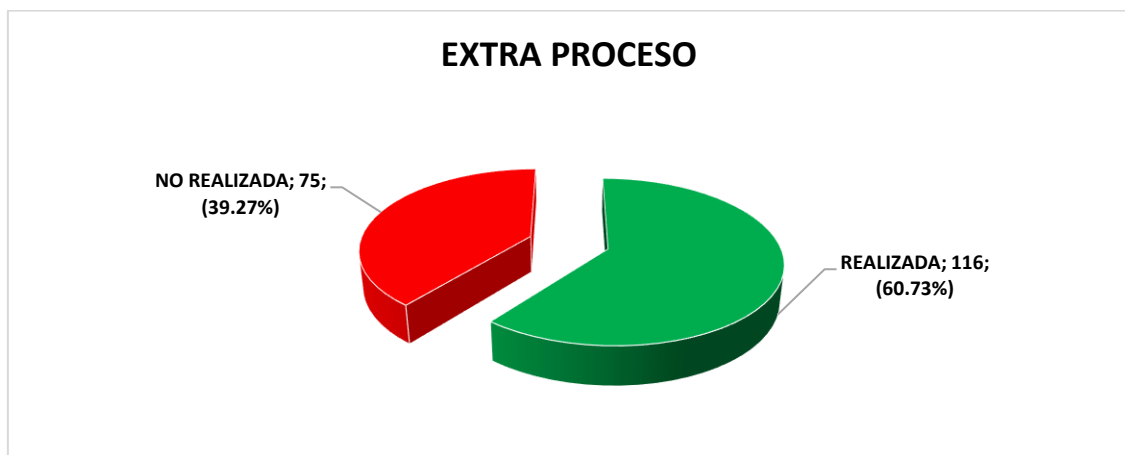
### **3.8. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS**

En el Cuadro N° 5, se presentan los porcentajes de las reuniones realizadas en función a las reuniones convocadas. Se puede observar dentro de las actividades económicas donde hubo más convocatoria (VER CUADRO N° 5).

**CUADRO N° 5  
PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD  
ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS  
ABRIL – JUNIO 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA - CLASIFICACIÓN CIIU	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	0.00%	0.00%	81.82%	52.94%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	90.00%	0.00%	0.00%	81.82%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	68.97%	0.00%	93.10%	81.03%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	100.00%	0.00%	91.67%	92.31%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	91.67%	0.00%	97.87%	95.77%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	100.00%	0.00%	89.29%	90.63%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	64.71%	66.67%	100.00%	69.77%
M. ENSEÑANZA	0.00%	0.00%	87.50%	87.50%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0.00%	0.00%	41.67%	31.25%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	33.33%	0.00%	100.00%	66.67%
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	53.85%	100.00%	20.83%	45.56%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	40.00%	0.00%	100.00%	57.14%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>60.73%</b>	<b>75.00%</b>	<b>80.10%</b>	<b>70.59%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021

**3.9. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL****GRÁFICO N° 10****PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL  
ABRIL – JUNIO 2021**

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021



### 3.10. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS

También es importante conocer el porcentaje de asistencia que se alcanza cada mes; en este caso, como se puede ver en el CUADRO N° 6, entre los meses de Abril hasta Junio del 2021, respecto a las reuniones de conciliación se citó a 196, asistiendo las partes a 157 de éstas; es decir, se ha realizado el 80.10% del total de reuniones conciliatorias convocadas. En relación a las reuniones extra proceso, éstas se han efectivizado en un 60.73% (se realizaron 191 de las 116 reuniones convocadas); y finalmente, para las reuniones informativas se han realizado 03 de las 04 reuniones convocadas, siendo el porcentaje de asistencia del 75.00%.

Podemos decir que la mayor asistencia de las partes se dio en las reuniones de conciliación con el 80.10% de asistencia, siendo que la menor asistencia de las partes correspondió a las reuniones extra proceso con el 60.73% de asistencia.

**CUADRO N° 6**  
**RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES**  
**ABRIL – JUNIO 2021**

TIPO DE REUNIÓN / MES	CONCILIACIÓN		EXTRA PROCESO		INFORMATIVA		CONCILIACIÓN	EXTRAPROCESO	INFORMATIVA
	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS			
Abril	56	49	69	37	2	1	87.50%	53.62%	50.00%
Mayo	69	50	70	45	1	1	72.46%	64.29%	100.00%
Junio	71	58	52	34	1	1	81.69%	65.38%	100.00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>196</b>	<b>157</b>	<b>191</b>	<b>116</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>80.10%</b>	<b>60.73%</b>	<b>75.00%</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.



## IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

Durante el segundo trimestre del 2021, se firmaron 14 actas de acuerdos, pudiéndose notar que en los casos de “CLUB TENNIS LAS TERRAZAS – MIRAFLORES”, “DP WORLD CALLAO S.R.L.”, LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - GLORIA S.A.”, “MINISTERIO DE SALUD”, “NESTLÉ PERÚ S.A.”, “ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A.”, “PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S.A.”, “RACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL S.A.”, “SEDAPAL S.A.”, “SOLGAS S.A.”, “SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL”, “TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.”, “TEXTIL CREDITEX S.A.” y “TRANSGAS LINES SHIPPING S.A.C.”, cada uno con 01 acta de acuerdo, haciendo un total de 14 actas de acuerdos suscritas en 14 casos conforme se detalla en el CUADRO N° 7.

### 4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

En el CUADRO N° 7, se puede apreciar los casos donde se firmaron las actas de acuerdo durante los meses de Abril – Junio 2021. A continuación, se detalla lo siguiente:

**CUADRO N° 7  
ACTAS DE ACUERDOS FIRMADAS  
ABRIL – JUNIO 2021**

N°	EMPRESA (S)	ASUNTO	ACTAS FIRMADAS
1	CLUB TENNIS LAS TERRAZAS - MIRAFLORES.	PLIEGO DE RECLAMOS 2020 - 2021	1
2	DP WORLD CALLAO S.R.L.	PLIEGO DE RECLAMOS 2020 - 2021	1
3	LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - GLORIA S.A.	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1
4	MINISTERIO DE SALUD.	PARALIZACIONES DE LABORES POR INCUMPLIMIENTOS DE ACUERDOS	1
5	NESTLÉ PERÚ S.A.	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1
6	ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A.	PLIEGO DE RECLAMOS 2020 - 2021	1
7	PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S.A.	HUELGA GENERAL INDEFINIDA 06/05/2021 POR CAMBIO DE JORNADA LABORAL CONVENCIONAL	1
8	RACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL S.A.	LIBERTAD SINDICAL	1
9	SEDAPAL S.A.	PLIEGO DE RECLAMOS 2020-2021	1
10	SOLGAS S.A.	PLIEGO DE RECLAMOS 2021	1
11	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL.	HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR LA SOBRE CARGA DE TRABAJO DE LOS INSPECTORES LABORALES	1
12	TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	1





13	TEXTIL CREDITEX S.A.	DISTRIBUCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020	1
14	TRANSGAS LINES SHIPPING S.A.C.	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	1
<b>TOTAL GENERALES</b>			<b>14</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.

#### 4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN

Revisando los acuerdos firmados por sector económico, encontramos que en el rubro **“Industrias manufactureras”**, se tiene 04 actas de acuerdos firmadas (03 en reuniones extra proceso y 01 en reuniones de conciliación); **“Información y comunicaciones”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas (01 en reuniones extra proceso y 02 en reuniones de conciliación); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, se tiene 02 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra proceso; **“Explotación de minas y canteras”**, **“Actividades profesionales, científicas y técnicas”** y **“Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”** se tiene 01 acta de acuerdo firmado en reuniones extra proceso; y, **“Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado”** y **“Transporte y Almacenamiento”** se tiene 01 acta de acuerdo firmado en reuniones de conciliación.

A continuación, en el CUADRO N° 8 se detalla los sectores económicos donde se firmaron las actas de acuerdo según el tipo de reunión realizado.

**CUADRO N° 8  
ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN  
ABRIL – JUNIO 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	TOTAL
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	1	1
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	3	4
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	1	0	1
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0	1
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	1	3
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1	1
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	2	2
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	0	1	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>14</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021.



## V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Las Asistencias Técnicas consisten en brindar apoyo a las DGRTPE, Sindicatos y/o Empresas, con el fin de solucionar los posibles conflictos que puedan presentarse en un determinado momento. En este trimestre, la DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DRTPE de DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DGRTPE de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincias, Pasco, San Martín, Tacna y Tumbes. En el sector **“Explotación de minas y canteras”** se brindó 52 asistencias técnicas, siendo el mismo donde hubo más asistencias técnicas; **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** con 15 asistencias técnicas; **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 14 asistencias técnicas; **“Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación”** con 07 asistencias técnicas; **“Industrias manufactureras”** con 06 asistencias técnicas; **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** con 04 asistencias técnicas; **“Construcción”** con 02 asistencias técnicas; y, **“Enseñanza”** con 01 asistencia técnica.

En el segundo trimestre del año 2021, se brindaron 101 asistencias técnicas a las DGRTPE a nivel nacional, detallándose a continuación en el CUADRO N° 9.

### 5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL

**CUADRO N° 9  
ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL  
ABRIL – JUNIO 2021**

N°	REGIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESA (S) / CONTRATA (S)	SINDICATO (S)	ESTADO ACTUAL	TOTAL	TOTAL GENERAL
1	ANCASH	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA LOS QUENUALES S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE CONTONGA DEL GRUPO GLENORE.	EN EXTRA PROCESO 04/05/2021	1	1
2	APURÍMAC	ENSEÑANZA	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.		EN INFORMATIVA 29/04/2021	1	1



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

3	AYACUCHO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.	SINDICATO DE TRABAJADORES SOLIDARIOS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL REGIÓN AYACUCHO.	EN EXTRA PROCESO 11/06/2021	3	3
4	HUANCAVELICA	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	CONSTRUCTORES DE PIQUES Y SERVICIOS MINEROS E.I.R.L.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CONTRATISTAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA USUARIA CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. - UNIDAD DE JULCANI.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 20/05/2021	1	1
5	HUÁNUCO	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA MINERA RAURA S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CÍA. MINERA RAURA S.A.	EN EXTRA PROCESO 23/06/2021	8	8
6	ICA	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	PESQUERA CENTINELA S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE PESQUERA CENTINELA - TAMBO DE MORA - STRAPECTAMB.	EN CONCILIACIÓN 22/06/2021	3	22
			MONSANTO PERÚ S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA MONSANTO PERÚ S.A.	EN CONCILIACIÓN 28/06/2021	7	
			SINDICATO DE TRABAJADORES Y OBREROS DE CAMPO DE LA AGROEXPORTACIÓN DE ICA.		EN INFORMATIVA 03/06/2021	1	
		EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A.	SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE SHOUGANG HIERRO PERÚ Y ANEXOS.	EN EXTRA PROCESO 23/06/2021	7	
			SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.		EN INFORMATIVA 22/03/2021	1	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	FÁBRICA DE TEJIDOS PISCO S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA FÁBRICA PISCO S.A.C.	EN CONCILIACIÓN 10/06/2021	3			
7	JUNÍN	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SOCIEDAD MINERA AUSTRIA DUVAZ S.A.C.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS, CONTRATISTAS Y DE LA USUARIA SOCIEDAD MINERA AUSTRIA DUVAZ S.A.C. MOROCOCHA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 17/06/2021	10	11



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

			VOLCÁN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE ANDAYCHAGUA VOLCÁN COMPAÑÍA MINERA Y DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS, CONTRATISTAS Y DE INTERMEDIACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS EN VOLCÁN COMPAÑÍA MINERA - ANDAYCHAGUA.	EN EXTRA PROCESO 25/06/2021	1	
8	LIMA PROVINCIAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE.	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE CAÑETE.	EN EXTRA PROCESO 28/05/2021	4	29
		COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	ARCOR DE PERÚ S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE ARCOR PERÚ - SITARPE.	EN EXTRA PROCESO 21/06/2021	4	
		CONSTRUCCIÓN	MARTÍNEZ CONTRATISTAS E INGENIERÍA S.A. - MCEISA; CONSTRUCTORES DE PIQUES Y SERVICIOS MINEROS E.I.R.L. (COPSEN E.I.R.L.); ROBOCON SERVICIOS S.A.C., OSORIO SERVICIOS MINEROS S.AC.; EXPLO DRILLING S.R.L. Y JRC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y AFINES DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA LA USUARIA CÍA. MINERA BUENAVENTURA S.A.A. - UNIDAD UCHUCCHACUA.	EN EXTRA PROCESO 19/05/2021	2	
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	ALPAYANA S.A. / GESTIÓN MINERA INTEGRAL S.A.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIO A LA EMPRESA ALPAYANA S.A.	EN EXTRA PROCESO 07/04/2021	2	



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

			EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIO A LA CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y AFINES DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA LA USUARIA CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. UNIDAD UCHUCCHACUA.	EN EXTRA PROCESO 09/04/2021	2	
			SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD MINERA CORONA S.A. - UNIDAD YAURICOCHA.	EN EXTRA PROCESO 17/05/2021	3	
			SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE LA SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	EN EXTRA PROCESO 12/04/2021	5	
		SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	EPS. AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EPS. AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	EN EXTRA PROCESO 07/05/2021	7	
9	PASCO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA MINERA CHUNGAR S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE ANIMON DE LA COMPAÑÍA MINERA CHUNGAR VOLCAN.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 15/04/2021	5	11
			EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C. - CERRO DE PASCO.	EN EXTRA PROCESO 22/04/2021	3	
			NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CÍA. MINERA ATACUCHA S.A.A. NEXA RESOURCES.	EN EXTRA PROCESO 15/04/2021	3	
10	SAN MARTÍN	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EMPRESA INDUSTRIAS DEL ESPINO S.A. - GRUPO PALMAS.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DEL ESPINO S.A. - GRUPO PALMAS.	EN CONCILIACIÓN 25/06/2021	3	3



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

11	TACNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA.	LUIS LINO CALISAYA QUISPE REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE COMITÉ DE OBRA “MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD LOS OLIVOS - DISTRITO YARADA LOS PALOS PROVINCIA DE TACNA”.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 20/05/2021	1	7
			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA.	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA - "SOMUNGAL".	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 10/05/2021	1	
			MUNICIPALIDAD GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA.	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA – SOMUNGAL.	EN EXTRA PROCESO 08/04/2021	1	
			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA.	JOSÉ CARLOS MAQUERA JINEZ DELEGADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACIÓN VILLA BELEN - CIUDAD PERDIDA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 01/06/2021	4	
12	TUMBES	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CORPORACIÓN REFRIGERADOS INYSA.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA CORPORACIÓN REFRIGERADOS INYSA – SITECRISA.	EN EXTRA PROCESO 04/05/2021	4	4
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>101</b>	<b>101</b>

**Elaboración y fuente:** Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Abril – Junio 2021



## **ANEXO N° 01:**

### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) – REVISIÓN 4:**

- A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- B: Explotación de minas y canteras.
- C: Industrias Manufactureras.
- D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- F: Construcción.
- G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- H: Transporte y Almacenamiento.
- I: Actividades de Alojamiento y de servicio de comidas.
- J: Información y comunicaciones.
- K: Actividades financieras y de seguros.
- L: Actividades inmobiliarias.
- M: Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O: Administración pública y defensa, así como planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
- P: Enseñanza.
- Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
- R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- S: Otras actividades de servicios.
- T: Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.



## ANEXO N° 02

### TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT

#### **A) Negociación Colectiva:**

- A1. No Resolución del Pliego de Reclamos (Convenio Colectivo).
- A2. Incumplimiento de Convenios.

#### **B) Incumplimiento de Normas Legales:**

- B1. Registro de trabajadores en planillas.
- B2. Pago de Remuneraciones, Asignaciones y/o Gratificaciones, Sobretiempo.
- B3. Depósito de la CTS.
- B4. Distribución de utilidades.
- B5. Libertad Sindical (Licencia Sindical).
- B6. Seguro Complementario de Riesgo.
- B7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- B8. Aumento de Remuneraciones.
- B9. Cambio en las horas de trabajo.

#### **C) Despido o Amenaza de Despido:**

- C1. Despido Arbitrario.
- C2. Actos de Hostilidad-Maltrato.
- C3. Cese Colectivo.
- C4. Amenaza de Despido.

#### **D) Otros**

- D1. Reclamos sobre la Gestión de Directorio.
- D2. Expresiones contra la Privatización.
- D3. Incumplimiento de Promesas Políticas.
- D4. Defensa de la Nación (Departamental, Provincial y Distrital).

#### **E) No Laborales**





## GLOSARIO

- \***AAT:** Autoridad Administrativa de Trabajo.
- \***Conflictos laborales colectivos:** Se presentan cuando existen controversias entre un grupo de trabajadores o un sindicato con su empleador o grupo de empleadores, por ejemplo, en la discusión directa del proyecto de convenio colectivo (pliego de reclamos), incrementos remunerativos, libertad sindical, entre otros.
- \***Conflicto reactivado:** Aquel conflicto que se encontraba en estado de estancamiento y que es nuevamente tratado por la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), de oficio y/o pedido de las partes.
- \***Convenio colectivo:** Es un acuerdo suscrito entre el sindicato y el empleador que trata sobre remuneraciones, condiciones de trabajo y productividad.
- \***CIU:** Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
- \***Estado de surgimiento:** Indica los posibles conflictos o conflictos laborales colectivos en incubación (estado de formación).
- \***Estado de escalamiento:** Se da cuando el conflicto escala en intensidad de fricción entre las partes.
- \***Estado de estancamiento:** Implica que las partes involucradas en el conflicto tomaron posiciones divergentes y no se arribó a un acuerdo, recurriendo al Poder Judicial o al arbitraje u otra forma en que las partes decidan como retornar al trato directo.
- \***Estado concluido:** Indica que las partes arribaron a una solución (mediante la suscripción de un acta de acuerdo, suscripción de convenio colectivo o la firma de un acta de compromiso de cumplimiento).
- \***MARCs:** Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, conocidos como MARCs, constituyen medios a través de los cuales dos partes que tienen un conflicto laboral, buscan resolverlo o solucionarlo en forma rápida mediante el diálogo.
- \***Mesas de diálogo:** Se realizan con la finalidad de restablecer o afianzar un acercamiento entre empleadores y organizaciones sindicales, para que las relaciones laborales se den en un ambiente de sana confianza, lo que mejora el clima laboral y el ejercicio de la comunicación.
- \***Reuniones extra proceso:** Las reuniones extra proceso son diligencias convocadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo de oficio o a pedido de parte, con el objeto de prevenir o en su caso resolver conflictos laborales, en especial los de naturaleza colectiva.
- \***Reuniones informativas:** Son reuniones que propicia la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), a fin de tomar conocimiento de la problemática laboral, reuniéndose por separado con el sindicato y el empleador, participando un conciliador especializado en derecho laboral.